

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO LOTE- 7

EXPEDIENTE: CONTR 2023 37961

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE Y OTROS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS (4.404,00 €).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.328,84 €).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

DENOMINACIÓN: MATERIAL PARA DIAGNÓSTICO. CONTR 2024 421312. LOTE 7.

En la tramitación del citado expediente de contratación, se han puesto de manifiesto lo siguientes,

HECHOS

PRIMERO.- El expediente administrativo tramitado fue aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 26 de septiembre de 2023, por un valor estimado de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (999.948,55 €)

SEGUNDO.- La admisión al Acuerdo Marco, correspondiente al LOTE 7, MATERIAL PARA DIAGNÓSTICO (2023 4045) fue efectuada por resolución del Director Gerente de la Agencia de fecha 13 de febrero de 2024, a la empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL, que según lo establecido en el PCAP, cláusula 10.4 *“La admisión de los licitadores se ha llevado a cabo en función de los precios unitarios ofertados para cada uno de los productos a suministrar”*.

Se adjunta cuadro, con los importes ofertados en cada uno de los productos, por la única empresa que ha licitado al lote referenciado:

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:53:21	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwSu0GB8kk5E8nrR7LuSnDG2F18	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO - CPV 43830000-0					
Lote	Nombre	Formato	Necesidad Anual	Precio Licitación	Precio Ofertado MATERIAL BLANCO
7	Bolsa estéril 1500 mLs.	Unidades	250	0,64 €	0,64 €
7	Bolsas estériles 4000 mLs.	Unidades	250	1,01 €	1,00 €
7	Botes 150 mLs. estériles tapa simple	Unidades	4000	0,12 €	0,11 €
7	Botes 60 mLs. estériles tapa simple	Unidades	6000	0,13 €	0,11 €
7	Botes duquesa 1000 mLs.	Unidades	1000	1,34 €	1,27 €
7	Botes duquesa 1000 mLs. estériles	Unidades	300	2,61 €	2,34 €
7	Botes duquesa 125 mLs. estériles	Unidades	1200	0,65 €	0,62 €
7	Botes duquesa 250 mLs. estériles	Unidades	4000	1,38 €	1,37 €
7	Botes duquesa 500 mLs. estériles	Unidades	1500	1,56 €	1,54 €
7	Botes estériles con Tiosulfato	Botes 1 L	200	2,11 €	1,98 €
7	Botes estériles sin Tiosulfato	Botes 1 L	200	2,06 €	1,95 €
7	Botes plástico transparente. Capacidad 150 mLs.	Unidades	100	1,65 €	1,60 €
7	Botes de plástico color ámbar opaco que protege el contenido sensible a la luz. Capacidad 150 ml.	Unidades	100	1,65 €	1,49 €
7	Botes de plástico de polietileno estéril, alta transparencia.	Unidades	50	0,25 €	0,23 €
7	Bote cristal topacio 250ml	Unidades	20	2,38 €	2,30 €
7	Muestreador de vacío para líquido	Unidades	1	250,80 €	250,80 €
7	Palas plástico estériles 400 ml	Unidades	20	2,81 €	2,78 €
7	Solución PBS	Litros	10	34,87 €	33,20 €

TERCERO.- Con fecha 5 de marzo de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre las empresas citadas y la Dirección Gerencia de AGAPA.

CUARTO.- Con fecha 29 de abril de 2024, se recibe de la Subdirección de Control e Inspección Agroalimentaria, solicitud de pedido de suministro.

A continuación, se referencia los productos a suministrar, y el precio unitario ofertado empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL, al resultar ser la única licitadora.

MATERIAL PARA DIAGNÓSTICO CÓDIGO CPV: 33141000-0						
Lote	Nombre	Formato	Unidades	Precio Unitario Ofertado	Base Imponible	
7	Botes 60 mLs. estériles tapa simple	Unidades	6000	0,11 €	660,00 €	
	Botes duquesa 1000 mLs. estériles	Unidades	100	2,34 €	234,00 €	
	Botes duquesa 250 mLs. estériles	Unidades	2000	1,37 €	2.740,00 €	
	Botes duquesa 500 mLs. estériles	Unidades	500	1,54 €	770,00 €	
					Base Imponible	4.404,00 €
					Iva 21%	924,84 €
					Importe Total	5.328,84 €

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:53:21	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NjYGwSu0GB8kk5E8nrR7LuSnDG2F18	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



QUINTO.- La duración del citado contrato basado será de dos meses.

Es competente para dictar la resolución la persona titular de la Gerencia de esta Agencia, en virtud de las funciones que le atribuye el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, entre las que se encuentra la de actuar como órgano de contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- ADJUDICAR el presente contrato basado a la empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL por un importe de CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS (4.404,00 €) más el IVA legalmente aplicable.

SEGUNDO.- DESIGNAR como Responsable del Contrato a D. Ángel Garbayo Carrillo de Albornoz, Jefe del Departamento de Inspección Agroalimentaria, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

TERCERO.- NOTIFICAR a la persona citada y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la misma, recurso de reposición ante este órgano o interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:53:21	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwSu0GB8kk5E8nrR7LuSnDG2F18	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	